



Teniendo cuenta las observaciones realizadas por la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas a la ampliación de Licitación 17.561 con fecha 20/05/2020 se informa:

Las aclaraciones de los días 17/07/2017 y 26/07/2017 no fueron publicadas por Compras Estatales (SICE), porque el sistema no permite publicaciones fuera del tiempo límite fijado, que era el 12/07/2017, pasando lo mismo con la prórroga realizada el 22/07/2017.

No obstante lo informado se enviaron las comunicaciones pertinentes a los medios de comunicación Contacto, Guía Total y Infocom, y a las 6 empresas invitadas.

Teniendo en cuenta lo expuesto y que es imprescindible contar con el suministro de referencia se insiste en el gasto.

Ing. Danilo Ríos  
Gerente Técnico Metropolitano